

Examen Noviembre 2016

PNB Código de Test 05

Nomenclatura náutica.

- 1 Para asegurarme de que el motor intraborda de una embarcación está siendo convenientemente refrigerado con agua debo:
 - a) Abrir los manguerotes.
 - b) Abrir los imbornales.
 - c) Cerrar la bomba de achique.
 - d) Abrir los grifos de fondo.
- 2 Me encuentro a bordo de mi embarcación y observo que el viento viene de estribor y se va por babor, en dirección perpendicular a la línea de crujía, entonces podemos afirmar que:
 - a) Estribor es barlovento y babor sotavento.
 - b) Estribor es sotavento y babor barlovento.
 - c) Ambas bandas son sotavento.
 - d) Proa es sotavento y popa barlovento.
- 3 Los imbornales de una embarcación son:
 - a) Orificios practicados en la cubierta principal para dar ventilación a la zona de habitación.
 - b) Orificios que dan salida al agua que haya en cubierta.
 - c) Aberturas practicadas en los costados para dar luz y ventilación.
 - d) Los dispositivos utilizados para medir la escora del barco.
- 4 El barbotén, el embrague y el freno son componentes de:
 - a) El timón.
 - b) El molinete.
 - c) El motor principal.
 - d) La bomba de achique.

Elementos de amarre y fondeo.

- 5 Como práctica habitual, se fondeará:
 - a) Atravesado al viento y con arrancada avante.
 - b) Proa al viento y timón contrario a la banda de caída.
 - c) Proa al viento y timón a la banda de caída.
 - d) Proa al viento y con arrancada avante.

- 6 El nudo "as de guía":
- a) Es seguro cuando trabaja bajo tensión.
 - b) Es corredizo.
 - c) Se zafa con tensión.
 - d) Se deshace con tensión.

Seguridad.

- 7 Al elemento metálico dispuesto en embarcaciones de casco no metálico con objeto de devolver las ondas del radar recibidas de otras embarcaciones, se le denomina:
- a) Respondedor de radar.
 - b) Reflector de radar.
 - c) Radar GNSS.
 - d) Antena de radar.
- 8 La maniobra de aproximación al naufrago realizada tras un accidente de hombre al agua, consistente en meter el timón a la banda del accidente y, tras desviarse 250° del rumbo inicial, meter el timón a la vía para iniciar a continuación la maniobra de parada, se conoce como:
- a) Exploración en espiral cuadrada.
 - b) Maniobra de Anderson.
 - c) Maniobra de Boutakow.
 - d) Giro Williamson.
- 9 Si, tras una gran escora producida por un golpe de mar, la embarcación recupera su situación adrizada inicial de manera brusca y rápida:
- a) Los grifos de fondo de la embarcación están cerrados.
 - b) La embarcación tiene asiento positivo.
 - c) La embarcación tiene un par de estabilidad pequeño (buque blando).
 - d) La embarcación tiene un par de estabilidad grande (buque duro).
- 10 Si se da una situación de sincronismo longitudinal, es aconsejable en primer lugar:
- a) Cambiar el rumbo y/o velocidad de la embarcación.
 - b) Subir el centro de gravedad de la embarcación.
 - c) Bajar el centro de gravedad de la embarcación.
 - d) Fondear.

Legislación.

- 11 De conformidad con el Código Internacional de Señales, la presencia de buceadores en operaciones se señala con la Bandera ALFA de:
- a) Color rojo, a la que se añade una franja blanca en diagonal.
 - b) Color azul, a la que se añade una franja blanca en diagonal.
 - c) Colores blancos y azul, del tipo corneta.
 - d) Colores blanco y rojo, del tipo corneta.

- 12 En las zonas especiales se permitirá la descarga de desechos de alimentos en el mar, mientras el buque está en ruta:
- a) Tan lejos como sea posible de la tierra más proxima, pero no a menos de 15 millas de la tierra más próxima.
 - b) Los desechos de los alimentos deberan estar desmenuzados o triturados de manera que puedan pasar por cribas con mallas de una abertura máxima de 50 mm.
 - c) No se aplicará la prescripcion "en ruta" cuando quede claro que mantener dichos desechos de alimentos a bordo presenta un riesgo inminente para la salud de las personas a bordo.
 - d) Podrán descargarse siempre que no contengan ninguna sustancia perjudicial para el medio marino.

Balizamiento.

- 13 Además de por su forma, color y su tope, las marcas laterales podrán ser señalizadas mediante letras y números:
- a) La sucesión numérica seguirá el sentido convencional del balizamiento, es decir, numeradas desde la mar.
 - b) En vías navegables confinadas deberán ser números impares para las rojas.
 - c) En vías navegables confinadas deberán ser números pares para las verdes.
 - d) La sucesión alfabética estará numerada siguiendo el sentido que determine las Autoridades competentes previa consulta, cuando proceda, con los países vecinos.
- 14 El color de las marcas especiales es:
- a) Rojo.
 - b) Amarillo.
 - c) Negro.
 - d) Verde.
- 15 En el punto de bifurcación de un canal, siguiendo el sentido convencional del balizamiento, se puede indicar el canal principal mediante una marca lateral modificada de la siguiente manera:
- a) Canal principal a babor: Rojo con una banda ancha horizontal amarilla y con forma cilíndrica, de castillete o espeque.
 - b) Canal principal a estribor: Verde con una banda ancha horizontal roja y con forma cilíndrica, de castillete o espeque.
 - c) Canal principal a estribor: Rojo con una banda ancha horizontal verde y con forma cilíndrica, de castillete o espeque.
 - d) Canal principal a babor: Verde con una banda ancha horizontal amarilla y con forma cónica, de castillete o espeque.
- 16 La marca de tope de una marca de peligro aislado está formada por:
- a) Dos esferas negras.
 - b) Dos conos negros superpuestos con los vértices hacia abajo.
 - c) Una cruz negra vertical/perpendicular.
 - d) Un aspa negra en forma de "X".

17 La marca cardinal norte es una boya de castillete o espeque pintada de:

- a) Negro con ancha banda horizontal amarilla.
- b) Amarillo con una ancha banda horizontal negra.
- c) Amarillo sobre negro.
- d) Negro sobre amarillo.

Reglamento (RIPA).

18 De acuerdo a la Regla 20 del RIPA, las Reglas relativas a las luces deberán cumplirse:

- a) Sólo desde la puesta del sol hasta su salida.
- b) Desde una hora antes del orto y hasta una hora posterior al ocaso.
- c) Dependerá de la agudeza visual del patrón.
- d) Desde la puesta del sol hasta su salida, en cualquier caso, y mientras haya visibilidad reducida o se considere necesario.

19 De acuerdo a la Regla 35.b del RIPA, un buque de propulsión mecánica en navegación, pero parado y sin arrancada, emitirá:

- a) Dos pitadas largas consecutivas separadas por un intervalo de unos dos segundos entre ambas, a intervalos que no excederán de un minuto.
- b) Tres pitadas largas consecutivas separadas por un intervalo de unos dos segundos, a intervalos que no excedan de dos minutos.
- c) Dos pitadas largas consecutivas separadas por un intervalo de unos dos segundos entre ambas, a intervalos que no excedan de dos minutos.
- d) Tres pitadas largas consecutivas separadas por un intervalo de unos dos segundos, a intervalos que no excedan de dos minutos.

20 De acuerdo con la Regla 37 del RIPA, cuando un buque esté en peligro y requiera ayuda, utilizará o exhibirá la siguiente señal descrita en el anexo IV del RIPA:

- a) Una señal consistente en una bandera cuadrada que tenga encima o debajo de ella una bola u objeto análogo.
- b) La señal de peligro -NA- del Código Internacional de Señales.
- c) Un cohete-bengala con paracaídas o una bengala de mano que produzca una luz amarilla.
- d) Una señal fumígena que produzca una densa humareda de color amarillo.

21 ¿Cuál de los siguientes factores NO está expresamente señalado, en la regla 6 del RIPA, entre los que serán tenidos en cuenta para determinar la velocidad de seguridad?

- a) El calado en relación con la profundidad de agua disponible.
- b) El número de tripulantes presentes en el puente.
- c) La evaluación más exacta de la visibilidad que se hace posible cuando se utiliza el radar para determinar la distancia a que se hallan los buques u otros objetos próximos.
- d) El estado de la corriente.

22 De acuerdo con la Regla 27.a del RIPA, los buques sin gobierno que no tengan arrancada, exhibirán en el lugar más visible:

- a) Dos luces blancas y dos bolas o marcas similares en línea vertical.
- b) Dos luces rojas y dos bolas o marcas similares en línea vertical.
- c) Dos luces blancas y dos cilindros o marcas similares en línea vertical.
- d) Dos luces rojas y dos cilindros o marcas similares en línea vertical.

- 23 De acuerdo con la regla 6 del RIPA, la velocidad de seguridad:
- a) Es siempre la misma para un buque determinado.
 - b) Depende, entre otros factores, de la maniobrabilidad del buque.
 - c) Es la misma para todos los buques que se hallen en iguales condiciones de visibilidad reducida.
 - d) Es independiente de la escala que esté siendo utilizada en el radar.
- 24 Según la regla 3 del RIPA, a los efectos de este Reglamento y excepto cuando se indique lo contrario, un "buque restringido por su calado" es:
- a) Siempre un buque de propulsión mecánica.
 - b) Todo buque que, por razón de su calado en relación con la profundidad, tiene una capacidad muy restringida de apartarse de la derrota que está siguiendo.
 - c) Todo buque que, por razón de su calado en relación con la profundidad y la anchura de agua disponible, tiene una capacidad muy restringida de apartarse de la derrota que está siguiendo.
 - d) Un buque varado.
- 25 De acuerdo con la regla 8 del RIPA, sobre maniobras para evitar el abordaje, si es necesario con objeto de disponer de más tiempo para estudiar la situación, un buque que esté cumpliendo con el Reglamento:
- a) Reducirá su velocidad a la velocidad de seguridad.
 - b) Cambiará la escala en el radar a una de exploración a gran distancia para tener pronto conocimiento del riesgo de abordaje.
 - c) Emitirá por lo menos cinco pitadas cortas y rápidas, que podrán ser complementadas con una señal luminosa de un mínimo de cinco destellos cortos y rápidos, para indicar al otro buque que no entiende sus acciones o intenciones, o tiene dudas sobre si está efectuando la maniobra adecuada para evitar el abordaje y, por ello, necesita más tiempo para estudiar la situación.
 - d) Suprimirá su arrancada.
- 26 Según la regla 1 del RIPA:
- a) El Gobierno de cualquier Estado puede establecer reglas especiales en cuanto a rumbo y gobierno y en cuanto a utilizar luces de situación y señales luminosas, marcas o señales de pito adicionales para buques de guerra o buques que naveguen en convoy. Dichas reglas especiales deberán coincidir en todo lo posible con lo dispuesto en el RIPA.
 - b) La autoridad competente puede establecer reglas especiales para las radas, puertos, ríos, lagos, o aguas interiores que tengan comunicación con alta mar y sean navegables por los buques de navegación marítima. Dichas reglas especiales deberán coincidir en todo lo posible con lo dispuesto en el RIPA.
 - c) Dicho Reglamento se aplicará a todos los buques en alta mar y en todas las aguas que tengan comunicación con ella.
 - d) Dicho Reglamento se aplicará a todos los buques y en todas las aguas.
- 27 De acuerdo con la Regla 34.a del RIPA, cuando varios buques estén a la vista unos de otros, todo buque de propulsión mecánica en navegación, al maniobrar deberá indicar su maniobra mediante las siguientes señales acústicas:
- a) Estoy dando atrás, con tres pitadas cortas.
 - b) Estoy dando atrás, con dos pitadas cortas.
 - c) Caigo a estribor, con dos pitadas cortas.
 - d) Caigo a babor, con una pitada corta.

Náutica Baluma

Respuestas de Examen 05 Patrón de Navegación Básico NOVIEMBRE 2016

Nº Pregunta	Respuesta
-------------	-----------

1	D
2	A
3	B
4	B
5	D
6	A
7	B
8	B
9	D
10	A
11	C
12	C
13	A
14	B

Nº Pregunta	Respuesta
-------------	-----------

15	C
16	A
17	D
18	D
19	C
20	A
21	B
22	B
23	B
24	A
25	D
26	B
27	A

Balizamiento Preguntas de la 13 a la 17 máximo 2 FALLOS

RIPA Preguntas de la 18 a la 27 máximo 5 FALLOS